

I.G.A.E. Oficina de Informática Presupuestaria División de Aplicaciones de Contabilidad y Control * * * Oficina Nacional de Contabilidad División de Planificación y Direc- ción de la Contabilidad Pública	SOROLLA2	Nota Informativa
		Segunda versión 01/01/2025. Fecha contabilidad CPJ Presentación
		31/01/2024

NOTA INFORMATIVA SOBRE LA GENERACIÓN DEL NCIS EN LAS UNIDADES DE CAJA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN EL EXTERIOR Y EN EL INTERIOR QUE NO TENGAN IMPLANTADO EL MÓDULO DE SOROLLA “CAJAS”, PERO SÍ TENGAN IMPLANTADO EL MÓDULO SOROLLA INVENTARIO.

Para la generación y utilización del NCIS en el ámbito de las Cajas pagadoras de la Administración General del Estado abiertas tanto en el exterior (Consejerías, Oficinas en el exterior) como en el interior que no tengan implantado el módulo de **Sorolla2 de Caja**, pero sí el módulo de **Sorolla2 Inventario**, deberá seguirse el siguiente procedimiento:

- Cuando se tramite el documento contable OK/ADOK a justificar para realizar un libramiento de los fondos a las Consejerías, Oficinas en el exterior o cajeros de pagos a justificar situados en el interior, no deberá registrarse ninguna operación en Sorolla2 Inventario, dado que mediante dicho libramiento se está realizando una mera remisión de fondos a las cajas pagadoras correspondientes, no existiendo, en ese momento, activo alguno que deba darse de alta.
- Una vez adquiridos los bienes en el ámbito de la caja pagadora (exterior o interior), el usuario que gestione la aplicación de Sorolla2 Inventario, procederá a:
 - Dar de alta los bienes en dicha aplicación en la Unidad Coordinadora de Inventario (UCI) correspondiente. Para este alta, se seleccionará la opción de **“Nº Libramiento Libre”**.

Valoración del elemento

Valor contable (operación) *

Fecha contabilidad

Criterio de Amortización

Fecha inicio de vida útil

Años de vida útil

Fecha fin de vida útil

Datos de la operación

N° Expediente

N° Expediente Libre

N° Libramiento

N° Libramiento Libre

N° Justificante Gasto/N° Factura

N° Justificante Gasto/N° Factura

N° Justificante Gasto/N° Factura

N° Justificante Gasto/N° Factura

Descripción de la Operación

Ilustración 1. Alta. N° Libramiento Libre

- Generar desde la UCI el correspondiente NCIS a través del menú **Utilidades – Conciliaciones – UT Cajeros Pagadores.**

Conciliación Cajas Pagadoras - Libramientos en INVENTARIO (Libres) y no en UCIs de cajas pagadoras

Versión: 9.2.27.1-GA Fecha: 25/01/2024 **SOPOORTE**

Exercicio 2023

Órgano gestores:
 Unidades tramitadoras cajas:
 Unidades responsables:
 Ejercicio 2023
 Seleccione todos los libramientos o un conjunto de ellos para obtener más información.

Mostrando 1 de 1 registros.

Libramiento	Descripción	Consumido Factura GDX	Consumido Libramiento GDX	Diferencia	Pendiente justificar	NCIS	Estado
1	123456	1.600,00	1.600,00	0,00	Si		
	Factura Libre	Importe Factura	Importe factura verificado GDX	Importe base verificado GDX	Importe no verificado GDX	Importe no verificado GDX	Justificado
	123456	1.600,00	1.600,00	0,00	0,00	0,00	

Ilustración 2. Importe Factura. Generar NCIS

Conciliación Cajas Pagadoras - Libramientos en INVENTARIO (Libres) y no en UCIs de cajas pagadoras

Versión: 9.2.27.1-GA Fecha: 25/01/2024 **SOPOORTE**

Exercicio 2023

Órgano gestores:
 Unidades tramitadoras cajas:
 Unidades responsables:
 Ejercicio 2023
 Seleccione todos los libramientos o un conjunto de ellos para obtener más información.

Mostrando 1 de 1 registros.

Libramiento	Descripción	Consumido Factura GDX	Consumido Libramiento GDX	Diferencia	Pendiente justificar	NCIS	Estado
1	123456	1.600,00	1.600,00	0,00	No		

Ilustración 3. Generar NCIS

Conciliación Cajas Pagadoras - Libramientos en INVENTARIO (Libres) y no en UCIs de cajas pagadoras

Versión: 9.2.27.1-GA Fecha: 25/01/2024 **SOPOORTE**

Exercicio 2023

Órgano gestores:
 Unidades tramitadoras cajas:
 Unidades responsables:
 Ejercicio 2023
 Seleccione todos los libramientos o un conjunto de ellos para obtener más información.

Mostrando 1 de 1 registros.

Libramiento	Descripción	Consumido Factura GDX	Consumido Libramiento GDX	Diferencia	Pendiente justificar	NCIS	Estado
1	123456	1.600,00	1.600,00	0,00	No	2023-AA-5696	Alta

Ilustración 4. Número NCIS.

- Comunicar dicho NCIS al órgano gestor responsable de tramitar el documento contable **CPJ de “Presentación”** para su incorporación al documento contable.
- El gestor responsable de tramitar el documento contable CPJ de “Presentación” deberá, una vez contabilizado en SIC’3, comunicar al gestor de inventario del ámbito de la caja pagadora, la fecha de contabilización de la operación en SIC’3.
- Finalmente, el gestor de la aplicación Sorolla2 Inventario del ámbito de la caja pagadora, a través del buzón de incidencias de Sorolla2, comunicará la fecha de contabilización del NCIS al equipo funcional Sorolla2 Inventario, para su contabilización en la aplicación Sorolla2 Inventario¹.

¹ Esta última comunicación corresponde a una operativa transitoria hasta que la propia aplicación proporcione los medios a los usuarios para que en estos casos ellos mismos puedan realizar la contabilización del NCIS. Esta funcionalidad será publicitada a través de una noticia en el portal y en la aplicación una vez esté disponible.